

General Villamil Playas, 6 de abril de 2017.

Señor
Víctor Cesario Valdivieso Córdova
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplenle poner en su conocimiento que, en el acto administrativo de la constitución de la compañía **PUNTA DEL MAR SERVICE PUNTRANSMAR S.A.**, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de cinco años, y con los deberes, atribuciones y limitaciones que para el ejercicio del cargo establece el Estatuto Social en el artículo Vigésimo Sexto, entre las que consta ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

El Estatuto Social vigente de la compañía **PUNTA DEL MAR SERVICE PUNTRANSMAR S.A.**, consta en la escritura pública que autorizó la Notaría Cuadragésimo Séptima del cantón Guayaquil, el 31 de marzo de 2017.

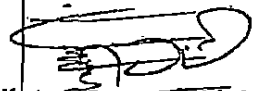
Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo.

Atentamente,



Ricardo Antonio Camacho Ayala
Accionista fundador

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PUNTA DEL MAR SERVICE PUNTRANSMAR S. A.** para el cual he sido elegido. General Villamil Playas, 6 de abril de 2017.



Víctor Cesario Valdivieso Córdova
PRESIDENTE
C. C. No. 1102672589
Nacionalidad ecuatoriana



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas

Av. 15 de Agosto s/n Frente a la Plaza Cívica

RMPY

Razón de Inscripción del Repertorio:2017-29



0 EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, conforme a la
1 solicitud del servicio Inscripción - Mercantil con número: 2017- 29 certifica que en esta
2 fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Dieciocho de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato
4 NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 01 de fojas 37 a 40 con el número de
5 inscripción 9 celebrado entre: ([PUNTA DEL MAR SERVICE FUNTRANSMAR S.A. en calidad de
6 COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VALDIVIESO CORDOVA VICTOR
7 CESARIO con el cargo PRESIDENTE]).
8 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

General Villamil (Playas) martes, 18 de abril de 2017

Impreso a las: 13:46:15

Elaborado por: GHERMENE

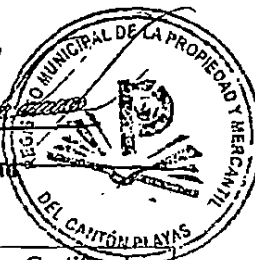
Revisor Legal: WHITE

Revisor de Título: BCRUZ

Factura:001-003-000011145

Abg. Francis Enin Tapia Mahuan

Firma del Registrador.



Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas

